

Los datos de 90 millones de personas fueron filtrados y el mundo tembló

En mayo de 2018 entrará en vigor el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

Los datos personales, perfiles que pueden revelar indicios de afiliación socio-política , y determinadas pautas de conducta, **fueron utilizados en la campaña que elevó a Donald Trump la presidencia de Estados Unidos y durante la consulta del Brexit**. Los datos procedían de Facebook.

No fueron los datos de 50 millones, si no de 90 millones de personas los que se han filtrado. **Datos que los usuarios, confiados, depositaron en Facebook y que la empresa británica, la consultora Cambridge Analytica obtuvo por medio de una aplicación**. "La pequeña firma, liderada por el elegante y peligroso Alexander Nix, está especializada en recoger datos online y crear con ellos perfiles de los votantes. Fichas que sirven de diana a la publicidad electoral. "Si conoces la personalidad del elector, puedes ajustar mucho más tus mensajes y multiplicar el impacto", ha señalado Nix. La prioridad, bajo esta premisa, no radica ya en la edad, sexo o raza del votante, sino en las tendencias emocionales. Conociéndolas, se puede influir en ellas. Esa es la mercancía que vende Cambridge Analytica". Según lo publicado por El Pais .

El propio Mark Zuckerberg reconoció en una comparecencia pública que los datos filtrados alcanzaron a 90 millones de personas. En esta misma comparecencia dijo sentirse capacitado para seguir dirigiendo Facebook. Es el dueño. Faltaría más. El CEO de Facebook entonó el mea culpa y reconoció no haber hecho lo necesario para proteger a sus usuarios. Ahora ha aceptado comparecer ante el congreso de los EEUU el próximo 11 de abril.

PROTECCIÓN DE DATOS Y COMPLIANCE

En mayo de 2018 entra en vigor el Reglamento europeo (UE) 2016/679 relativo a la protección y tratamiento de los datos de las personas físicas. **La normativa se aplicará de forma directa en España**. De esta manera la LOPD tendrá que asumir las diferencias con la nueva norma.

Cumplir con la legalidad en materia de protección y tratamiento de datos es una de las grandes preocupaciones de las empresas

La regulación y el el tratamiento de los datos en la línea de la normativa europea se parece a otros sistemas Compliance. Desde Europa no se pena la pasividad pero se "invita" a ser activos a implementar medidas.

De esta forma serán las propias empresas y organizaciones las que adopten las medidas adecuadas para minimizar riesgos. Medidas que el CEO de Facebook, Mark Zuckerberg, reconoció no haber adoptado. A pesar de que la fuga de datos ha afectado a ciudadanos europeos.

Fuente: *Canal Compliance*